



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.  
REINOSA

18 Mayo 87

Apartado N.º 69  
Duque y Merino, 4 bis bajo  
Teléfono (942) 75 15 41  
39200 REINOSA (Cantabria)

1-

#### APUNTES SOBRE LOS CONFLICTOS DE REINOSA

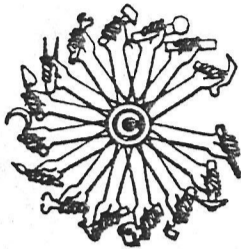
Desde 1.984, CC.OO. de Reinosa denuncia reiteradamente el grave deterioro laboral y el fuerte crecimiento del desempleo que padece la comarca, haciendo previsiones críticas para el año 1.987 al empeorarse rápidamente con el tiempo.

Para evitar la dramática situación social y laboral que ahora vivimos, CC.OO. entrega informes, desde 1.984, a diferentes organismos del Gobierno Central (que entonces niega la existencia de crisis en Reinosa) y Regional, al objeto de que arbitren medidas eficaces de reindustrialización para Reinosa. Hoy, como entonces, el Gobierno del PSOE sigue ignorándonos.

#### ACONTECIMIENTOS DEL DIA 12 DE MARZO

- La liberación de Antolín el 12 de marzo es calificada por la Delegación del Gobierno en Cantabria de "operación blanca" o sin incidentes, cuando las mismas Unidades Especiales de Intervención (UEI) que actuaron, cargaron sin necesidad y con inusitada violencia contra los ciudadanos antes de retirarse de Reinosa, lo que ocasionó más de un centenar de heridos, siendo trabajadores los primeros en ingresar en el Ambulatorio de la Seguridad Social (pérdida de un ojo, estirpación de un testículo, traumatismos craneales, etc.)

- Encima se exigen responsabilidades penales a los vecinos mediante la correspondiente investigación fiscal, con lo cuál el Gobierno considera a los ciudadanos de Reinosa -- verdugos de los hechos, cuando en realidad somos víctimas de



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.  
REINOSA

Apartado N.º 69  
Duque y Merino, 4 bis bajo  
Teléfono (942) 75 15 41  
39200 REINOSA (Cantabria)

2-

la situación.

- El Gobierno había determinado la jura de Antolín el día 12 de marzo, a toda costa, como miembro del nuevo Ejecutivo vasco, sin importarle las consecuencias gravísimas de los procedimientos empleados para conseguirlo.

- Barrionuevo no comparece en el Pleno del congreso de Diputados para explicar los sucesos de Reinosa el previsto día 25 de marzo, con motivo de la moción de censura presentada por A.P. dos días antes contra el Gobierno. Una historia similar, de clara connivencia AP-PSOE, se vuelve a producir un mes y medio más tarde ante los sucesos del 16 de abril en Reinosa.

- Manifestaciones de Luis Roldán a Pilar Urbano, recogidas en la revista "Epoca" a finales de marzo de 1.987:

- . "Si hubiesen hecho fuego real (los guardias civiles) ... estaban más que legitimados para ello". Con estas irresponsables declaraciones, Luis Roldán estaba incitando y preparando a la Guardia Civil para cometer en el futuro todo tipo de atropellos y represión en Reinosa, como así sucedió.
- . Luis Roldán asegura que el día 12 de marzo la Guardia Civil empleó, en las 3 horas de conflicto en Reinosa, 5.240 pelotas de goma, 1.394 botes de humo y 7.300 -- cartuchos de proyección, actuando 321 guardias civiles más 34 U.E.I. que hicieron el rescate. Todo ello fue innecesario y desproporcionado.
- . Afirma que los trabajadores agredieron a los guardias



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.  
REINOSA

Apartado N.º 69  
Duque y Merino, 4 bis bajo  
Teléfono (942) 75 15 41  
39200 REINOSA (Cantabria)

3-

civiles con "hojas de acero afiladas como cuchillas". Es absolutamente falso, como lo prueban los partes médicos donde no aparecen heridos por ese motivo.

. "Como no dispararon... "el honor de la Guardia Civil, a la altura del betún". Si llegan a disparar, "la -- Guardia Civil prepotente contra un pueblo indefenso". Si se produce un muerto, un solo muerto, ¡ la que se hubiese armado! ¡ No quiero ni pensarlo!". Desgraciadamente, un ser humano ha muerto después de la impune actuación de la Guardia Civil en Reinosa el día 16 de abril.

#### ACONTECIMIENTOS DE ABRIL

- El mismo día 31 de marzo en que Barrionuevo decía en el Pleno del Congreso de Diputados que "El Gobierno garantiza el libre ejercicio de los derechos constitucionales, pero no permitirá brotes de violencia", Reinosa era tomada militarmente por más de 1.000 guardias civiles apoyados por tanquetas y helicópteros, conculcándose varios derechos constitucionales.

- Esta situación de mando y ocupación militar en Reinosa se viene produciendo desde entonces.

- En el citado Pleno del 31 de marzo, Barrionuevo también manifestaba que "en los 52 meses que llevo en el Gobierno ninguna persona ha perdido la vida por disparos de las Fuerzas de Seguridad en actuaciones de orden público". Por lo visto a Barrionuevo no le preocupa si la Guardia Civil mata con botes de humo, sólo si lo hace con balas.



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.  
REINOSA

4-

- El 6 de abril el Delegado del Gobierno en Cantabria declaraba: "Un minuto después del cese de las alteraciones del orden público, el Gobierno negociará sobre Reinosa". Desde ese mismo día 6 hasta el día 15 de abril, no se produce incidente alguno en Reinosa ni tampoco soluciones industriales del Gobierno para esta comarca, a pesar de la voluntad negociadora de los trabajadores.

- Declaraciones de Luis Roldán a Radio Nacional en el informativo de las 8 de la tarde, del día 20 de abril: "... se ha intentado quemar un tren" (falso), "... se han cruzado cables de alta tensión" (falso, eran de teléfonos), ".... en cuanto a la controvertida actuación de la Guardia Civil en el Ambulatorio de la S.S., hay que añadir que desde allí, en tres ocasiones, se han estado arrojando objetos de hierro con tirachinas o con arcos..." (falso).

- La Asociación de la Prensa de Cantabria denuncia el día 21 de abril "la brutalidad, impropia de cuerpos de seguridad del Estado...empleada con algunos informadores que han llegado a recibir impactos de proyectiles lanzados por la Guardia Civil en Reinosa, así como amenazas verbales propias de fuerzas represoras de regímenes autoritarios".

- El día 22 de abril, en el Pleno del Congreso de Diputados, el PSOE rechaza pedir responsabilidades por la actuación de la G.C. en Reinosa.

- Luis Roldán, en una comida celebrada el día 23 de abril con informadores de Seguridad e Interior denominado Colectivo-7, niega que el 16 de abril en Reinosa se hubieran -



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.  
REINOSA

Apartado N.º 69  
Duque y Merino. 4 bis bajo  
Teléfono [942] 75 15 41  
39200 REINOSA (Cantabria)

5-

producido "malos tratos o vejación alguna contra la población". También desmintió que se hubieran efectuado disparos con armas de fuego (los hubo en realidad), y expresó su convicción de que no se había "detectado irregularidad alguna" en las intervenciones de la G.C., por lo que dijo que "no se ha abierto expediente alguno".

- La Guardia Civil hace público un informe (según informa el diario Alerta de Santander el 1-5-87) por el que explica que no ayudó al fallecido Gonzalo Ruiz, "al verse acorralada" (falso).

- La Delegación del Gobierno en Cantabria emite un comunicado el 6 de mayo, por el que afirma que no existe investigación oficial sobre los sucesos del día 16 de abril en Reinosa.

- "La Dirección General de la G.C. abrió, hace varias semanas, una investigación para clarificar los hechos ocurridos en Reinosa el día 16 de abril, en los que resultó herido el trabajador que murió esta semana", anuncia el día 8 de mayo el portavoz del Gobierno, Javier Solana. (Sin comentarios).

- La presencia en Reinosa de un excolaborador de ETA, Martín Mendilueta, es utilizada tendenciosamente por las FOP, apareciendo la noticia el día 11 de mayo en algún medio informativo. M. Mendilueta pertenece a una empresa de montaje que construía una nave en Forjas y Aceros, y permaneció en Reinosa los días 18 al 23 y el 26 y 27 de marzo, y del 1 al 4 y del 6 al 10 de abril, jornadas en las que no se produjeron incidentes de importancia en Reinosa. Los inspectores de policía destinados a Reinosa por orden de la Delegación del



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.  
REINOSA

Apartado N.º 69  
Duque y Merino, 4 bis bajo  
Teléfono (942) 75 15 41  
39200 REINOSA (Cantabria)

6-

Gobierno, han descartado en distintos informes la presencia de personas ajenas a la población. En los enfrentamientos - sólo participaron vecinos y trabajadores de la zona.

- Manifestaciones de Luis Roldán a Francisco Mora, recogidas en la revista "Interviú" el 6 de mayo de 1.987:

- . "La Guardia Civil ha empleado allí su material habitual antidisturbios... y nada más (falso, a no ser que sea habitual la utilización por la G.C. de bates, piedras, cristales, etc., incluidas armas de fuego).
- . "... los agitadores o alborotadores sí han arrojado cócteles molotov, grandes tuercas y tornillos..." - (falso) ..." también tengo constancia de que se ha intentado quemar un tren (falso), que se ha arrojado un cóctel molotov". (falso).
- . "... hoy mismo (martes, día 28 de abril) se ha detenido a unos individuos que llevaban una gran plancha de hierro con pinchos para arrojarla a la G.C...." - (falso, ese día además no hubo incidentes en Reinosa).
- . "...pues que me las enseñen (fotografías de vecinos - que demuestran actitudes irregulares de la G.C.), porque los documentos gráficos no se explican; hay que verlos". (Cinismo absoluto el de Luis Roldán).
- . "El primer día se creó un problema de seguridad ciudadana, porque desde el año 85 hasta el 12 de marzo no había existido ningún incidente, manifestación o negociación laboral en Reinosa". (Falso. Siempre ha habido manifestaciones y negociaciones, lo que suce-



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.  
REINOSA

Apartado N.º 69  
Duque y Merino, 4 bis bajo  
Teléfono (942) 75 15 41  
39200 REINOSA (Cantabria)

7-

de es que hasta que no interviene la Guardia Civil, Luis Roldán no se entera).

- . "El momento en que más guardias ha habido fue el Jueves Santo, y no eran 700 sino 453, y nunca hubo 18 - tanquetas, sino 8 el día que más". (falso)
- . En la entrevista, Luis Roldán habla de posibilidad de "información", y nunca de "investigación" sobre los sucesos ocurridos en Reinosa.

Reinosa, 18 de mayo de 1.987

EL SECRETARIADO COMARCAL DE CC.OO. DE REINOSA